

Cuenca, 18 abril del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARMACAR S. A.
Ciudad.

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y a su reglamento, informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la empresa para el período terminado al 31 de Diciembre del 2013 y los diferentes aspectos enumerados en la mencionada Ley y Reglamento.

Para el cumplimiento de mis funciones he recibido una total colaboración de la Administración de la compañía. La Administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio. Los Libros de Actas así como el de Acciones y Accionistas se llevan de acuerdo a la Ley.

La compañía con base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, presenta sus Estados Financieros del año 2013 del cual me permito presentar los siguientes resultados financieros:

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Ingresos de actividades ordinarias:

En el año 2013 no se realizaron actividades de ventas.

Gastos Operativos:

Los gastos operativos en los cuales se incurren son: Gastos de administración estos ascienden a 1065,64.

Perdida del Ejercicio:

La empresa registra al final del año 2013 una perdida de US \$1065,64.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA GENERAL

ACTIVOS

Activos corrientes:

El total de Activos corrientes es de 1782,08

Total del Activo: 1782,08

PASIVOS

Pasivos Corrientes:

Los Pasivos Corrientes para el año 2013 es de 2447,72

En donde las principales cuentas que forman parte de estas obligaciones son las siguientes:

- Cuentas por Pagar Comerciales y otras \$ 2.447.72

PATRIMONIO

Las cuentas patrimoniales han experimentado una disminución ya que al no realizar ventas y si gastos su patrimonio se ha visto afectado por un valor de 1065,64 quedando un patrimonio negativo de 665,64

ÍNDICES FINANCIEROS

Por la inactividad de la empresa no podíamos relizar los diferentes analisis financieros.

Por su parte, la Administración ha dado cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la compañía y en las leyes vigentes.

La Contabilidad es llevada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y sus registros están debidamente documentados, por lo que las cifras constantes en los Estados Financieros de Situación General y de Resultados Integral, demuestran de manera razonable la verdadera situación económica y financiera de la empresa **ARMACAR S.A.**

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación de los referidos Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.

Cordialmente,



MIGUEL ANGEL ALVEAR.
COMISARIO - NEOAUTO S.A.